


**Jorge  
Camargo  
Zurita**
**Consultor de  
comunicación  
política**

 X: @jorgecamargoz  
 jorgecamargozurita@gmail.com

## Elección judicial, una sombra de 100 días

Tres eventos se sucedieron en estos días que confirman que dicha reforma descarrilará al nuevo gobierno en su propósito legítimo de diferenciarse.

Cada día que pasa, la impugnada reforma judicial y la elección de juzgadores dan elementos para detenerla. Donald Trump ya ha mandado señales de que no la aceptará porque los cárteles se adueñarán de la justicia federal en los territorios donde el Estado se ha replegado. Los congresistas de su partido dejan saber que no reconocerán fallos contra compañías estadounidenses y, sin duda, tienen un punto: la reforma dismantela el sistema democrático mexicano y, en lo que hace a lo laboral, dentro del T-MEC, deja en la indefensión a los empresarios de su país.

Esta semana, la reforma se colocó como la sombra que estará presente en el anuncio de acciones de los 100 días del gobierno. Mañana y noche surge el conflicto por este despropósito impuesto, o asumido como karma, que se convertirá en el legado. Será el sexenio en el que la democracia sucumbió.

El pueblo se aleja del dismantelamiento del Judicial. No saldrá a las urnas, aunque sea herencia de un exmandatario cuyo círculo cercano es, por cierto, ahora investigado por una corte en Nueva York.

Además, hacer campaña de afiliación con su imagen y no con la que lo sucedió es, por lo menos, una afrenta al grupo gobernante.

Tres eventos se sucedieron en estos días que confirman que dicha reforma descarrilará al nuevo gobierno en su propósito legítimo de diferenciarse. Aunque su alineación con las dictaduras ya, de entrada, marca un asegún, porque el pueblo no quiere ser como el venezolano, con quien estamos todos hermanados y sufrimos su tragedia.

Primero, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (JUFED) llamó el lunes al INE y a las autoridades vinculadas a suspender con fines de cancelación la elección de juzgadores por las innumerables inconsistencias que facilitan el fraude.

Esta asociación ya había impugnado, vía amparo, los comités de evaluación de aspirantes a participar en la elección de juzgadores, correspondientes a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La noche del martes, por resolución de un juzgador, el comité de la Corte Suprema suspendió sus trabajos de evaluación, dado que cada uno de sus integrantes fueron vinculados como autoridades ejecutoras; y lo mismo ocurre para los de los otros dos poderes del Estado.

De esta manera, deberán suspender también sus trabajos, aun cuando discursivamente se le haya expuesto al Ejecutivo la debatible interpretación de que no procede la suspensión en materia electoral, cuando es la inconstitucionalidad de la reforma el acto del que deriva. Ello y cambiarle el nombre al golfo de México es lo mismo. Distracción.

Por esto, los comités del Ejecutivo y del Legislativo se aprestan a desacatar la suspensión, como lo han venido haciendo. Sin embargo, un funcionario responsable, que es el titular de Nafin, respondió a la presidenta de la Corte Suprema que no podía violar la determinación del juez ante su solicitud de reintegrar el monto de varios fideicomisos para entregarlos a la Federación.

Atónito lector. Sí, un funcionario, apegado al Estado de derecho, dijo “no puedo entregar recursos que están congelados por orden de un juez”.

Como consecuencia, no hay dinero para la elección que se hará con un lápiz para todos, con una casilla para miles y en donde los lonches y los billetes, además de las balas y las amenazas de muerte, se impondrán para nombrar juzgadores.

Por nada, Trump recomendará a las empresas estadounidenses no someterse a la jurisdicción de los tribunales mexicanos, sino a los de su país. Sabe lo que puede venir.

Tercero, la Relatoría de la ONU para la independencia de jueces volvió a alertar a México acerca de que la elección judicial abrirá las puertas al crimen.

María Corina Machado, lideresa de la resistencia en Venezuela, después de horas, fue liberada ya. Maduro debe sufrir las consecuencias.